



Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

RESOLUCION INTERNA C.S. Nº

227/86

Salta, 23 de octubre de 1986.
Expediente Nº 12.227/86

VISTO:

La Resolución Interna Nº 218/86, mediante la cual se convoca a concurso cerrado de Antecedentes y Prueba para cubrir el cargo de Director Administrativo Económico - Categoría 22 - del Agrupamiento Administrativo de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que el Lic. Rubén A. Castro Toschi, de la Universidad Nacional de Córdoba, ha aceptado ser uno de los miembros integrantes del Tribunal Examinador formado a tal efecto;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias.

LA DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

R E S U E L V E :

ARTICULO 1º - Determinar que los gastos que ocasione el traslado, estadía y comida del Lic. Rubén A. Castro Toschi, sean solventados con fondos del / Presupuesto de esta Facultad para el corriente Ejercicio.

ARTICULO 2º - Solicitar a Secretaría Administrativa la tramitación de los pasajes vía aérea y a la Dirección General de Administración se disponga / el pago de estadía y comida del mencionado profesional.

ARTICULO 3º - Siga a conocimiento del señor Rector, Secretaría Administrativa, Dirección General de Administración, Tesorería General para su toma de razón y demás efectos.

raf.


MARCELO B. PEYRET
SECRETARIO




Lic. LILIANA RAMOS de CICALA
DECANO